



JARDIN INFANTIL



Ibagué, marzo 25 de 2020.

Estimados Padres de Familia:

Mi primer deseo desde lo más profundo de mi corazón, es que ustedes y cada uno de los miembros de sus familias se encuentren bien de salud, consciente de los retos que como sociedad tenemos y atendiendo al llamado nacional de vivenciar el valor de la solidaridad, una vez ajustado el proceso de enseñanza virtual, hoy quiero contarles de los temas financieros y comunicarles las consideraciones definidas con el consejo directivo respecto a los cobros periódicos relacionados con la pensión y los servicios de restaurante y transporte, desde el momento mismo de la declaración de la emergencia nacional sanitaria por la pandemia del COVID 19.

**1.PENSIÓN:** el jardín continuará cobrando lo aprobado para el año académico 2020-2021, teniendo en cuenta que el servicio educativo, se sigue prestando ajustado a las condiciones que estamos viviendo actualmente; estos recursos se convierten en el único ingreso vital para cumplir con el pago de docentes y administrativos. Lo anterior se encuentra articulado con la Directiva Ministerial N° 3 del 20 de marzo de 2020 del Ministerio de Educación Nacional.

**2. SERVICIO DE RESTAURANTE:** como apoyo a las personas de servicios generales que atienden diariamente a nuestros niños, el pago realizado por ustedes en el mes de marzo, contribuirá a mantener la estabilidad y continuidad de nuestro personal. En el mes de abril únicamente se cobrarán los días que llegase a prestarse dicho servicio.

**3. SERVICIO DE TRANSPORTE:** por encima de lo legal, pues debemos cumplir con los contratos firmados, que de no ser así pueden ocasionarnos penalidades, recurrimos a su buen corazón y solidaridad para no dejar sin sustento a las familias de los transportadores ya que este servicio se convierte en su única fuente de ingreso.

Los pagos deben realizarse a través de consignación en la cuenta corriente de Bancolombia # 59740253004 a nombre de Belsy Peralta E.U con NIT: 900199557-1. Favor enviar copia de la consignación a los WhatsApp 3102633711 / 3168787571 con nombre del estudiante y grado.

Agradezco infinitamente su compromiso, con el personal Maravilloso su acompañamiento permanente, pero sobre todo su cumplimiento con las obligaciones económicas adquiridas con la institución, me ha permitido durante estos 27 años estar al día con los requisitos del cliente y legales de la organización, estoy convencida que esta situación de salud transitoria a nivel mundial no será la excepción, para continuar en esta misma línea. La construcción de valores y creencias como comunidad educativa nos permitirá seguir trabajando conjuntamente para sobrellevar estos momentos difíciles, asumir los retos que esta pandemia nos trajo y tomar las mejores decisiones.

Estoy convencida y con la fe intacta en Dios, de que muy pronto todo esto se resolverá y volveremos a la normalidad, siendo mejores seres humanos en las relaciones adecuadas con nosotros mismos, con el otro, con el entorno y con DIOS.

Con cariño y un sentido de gratitud infinita, extendiendo un abrazo solidario a cada uno de ustedes.

Belsy Catalina Peralta Hernández.  
Directora.



JARDIN INFANTIL

AÑOS MARAVILLOSOS